

IMPACTO DEL COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO

Salvador Malo Álvarez

Director general de ACET
salvador.malo@gmail.com

Alma Maldonado-Maldonado

Investigadora adscrita al Departamento de Investigación Educativa en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav).
almaldo2@gmail.com

Jocelyne Gacel Ávila

Directora División en Ciencias Sociales y Humanidades
Profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara.
jgacelav@gmail.com

Francisco Marmolejo

Education Advisor, Qatar Foundation.
fmarmolejo@qf.org.qa

Introducción

Al igual que en otros países de la región de América Latina y el Caribe, la pandemia del COVID-19 se ha traducido en una significativa alteración del quehacer de las instituciones de educación superior en México. Una buena cantidad de consecuencias, tanto esperadas como inesperadas, por la emergencia sanitaria aún están por identificarse y evaluarse, toda vez que el escenario es inédito. En este artículo

pretendemos narrar, de manera sucinta, el devenir de los acontecimientos hasta el 18 de mayo de 2020, así como sus impactos en la educación superior.

“ Una buena cantidad de consecuencias, tanto esperadas como inesperadas, por la emergencia sanitaria aún están por identificarse y evaluarse, toda vez que el escenario es inédito ”

El 14 de marzo de 2020, en coordinación con la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas de México (Conaedu) emitió diversos lineamientos acerca de las características, organización y procesos para el trabajo de las Instituciones de Educación Superior (IES), a fin de prevenir y reducir el riesgo de contagio del COVID-19. Uno de esos lineamientos fue la suspensión de las actividades escolares *presenciales*, a partir del 20 de marzo y hasta el 20 de abril de este año, periodo de *distanciamiento social* que más tarde se extendió hasta el 30 de mayo. En el momento en que concluimos la redacción de este texto, se plantea la posibilidad de concluir el ciclo escolar a distancia en diversas IES del país, aunque no hay una postura generalizada aún.

Todas las IES del país, incluso las universidades autónomas, decidieron suspender sus actividades de buena gana, pues el primer periodo anunciado, en respuesta a la amenaza viral, coincidía con el de las vacaciones por Semana Santa. Unas semanas más tarde, en especial a partir del 13 de abril, muchas IES públicas y particulares empezaron a manifestar su preocupación por el posible impacto negativo del cierre universitario en los estudiantes, profesores, investigadores, así como en las instituciones y comunidades. Al mismo tiempo, fue hasta ese momento que, de manera visible, comenzaron a emprenderse acciones al interior de las IES, no solo en apoyo a la contención de la pandemia y la atención de los enfermos, sino para retomar sus actividades académicas o para planear el retorno a la normalidad.

Así, el 19 de abril, cuando ya era claro que el periodo de “sana distancia” continuaría hasta el 1º de junio, el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó —en videoconferencia con titulares de IES— un

documento con líneas de acción y recomendaciones para que las IES públicas enfrentasen la crisis del COVID-19. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), por su parte, presentó sugerencias para mantener operando los servicios educativos curriculares durante la crisis. No se tiene registro de alguna reunión similar que el subsecretario haya tenido con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes), aunque, de cierta forma, los lineamientos para instituciones públicas fueron tomados como referencia por las instituciones privadas.

Al 15 de mayo, cuando se han anunciado ya 3 etapas escalonadas y selectivas de retorno a una “nueva normalidad”, pese a continuar México con altos números de contagios y decesos por COVID-19¹ y aun cuando siguen cerradas las escuelas y las IES, pretendemos describir algunas de las acciones llevadas a cabo por las IES mexicanas durante la crisis y reflexionar sobre el impacto que ella tendrá para el futuro de la educación superior de México.

Reacción inicial

La atención inicial de las autoridades e instituciones de educación superior se concentró en buscar la contención de la epidemia y en respaldar la capacidad de las instituciones de salud para atender a los enfermos por contagio. Así, se pidió a las IES que tomaran medidas para la prevención del contagio en sus instalaciones, suministrando jabón y gel antibacteriano en las entradas y salidas; colocando “filtros” en ellas para detectar personas con fiebre

¹ Al 15 de mayo, las cifras oficiales —generalmente consideradas muy inferiores a las reales— indicaban que el número acumulado de contagios era 45.032 y el de fallecimientos 4.767 personas; y que la tendencia seguía en aumento en ambos datos.

o síntomas respiratorios anormales, suspendiendo las actividades que convocasen a la concentración de personas, y generando conciencia en la sociedad acerca de las medidas de higiene y buena alimentación; y aquellas para fortalecer el sistema inmunológico. Muchas son las IES públicas y privadas que respondieron a ese llamado.

“ Las actividades en las que las IES contribuyen para resolver la crisis pasan por el análisis sobre la diseminación y efectos de la pandemia en el país, discusiones sobre lo que ocurre a nivel médico, social, político, educativo; así como participación en el desarrollo de pruebas rápidas o el esfuerzo por descubrir una vacuna ”

Además de lo anterior, varias IES, en especial las que cuentan con programas en el área de salud, continuaron dando atención en clínicas universitarias, participando con internistas en hospitales, ofreciendo soporte psicológico y de otro tipo, realizando estudios y recolectando información pertinente a la pandemia; otras más, iniciaron actividades de muy diversa naturaleza: desde la elaboración de “máscaras”, pantallas o protectores faciales; la producción de gel antibacterial y la fabricación de equipo e instrumentos médicos; hasta la organización y realización de programas, rifas y otros eventos para recolectar fondos e insumos para combatir el coronavirus. En el momento actual, la cantidad de actividades en las que las IES contribuyen para resolver la crisis pasa por el análisis sobre la diseminación y efectos de la pandemia en el país y en los estados, la realización de paneles, eventos académicos, discusiones sobre lo que ocurre a nivel médico, social, político, educativo, entre otros temas,

así como participación en el desarrollo de pruebas rápidas o el esfuerzo por descubrir una vacuna.

Un [reporte producido por la SEP](#), con la información aportada por las universidades estatales públicas, hace ver que las acciones emprendidas en apoyo a las autoridades sanitarias y a la población por este tipo de instituciones principalmente incluyen diseño de aplicaciones digitales y materiales informativos (91% de las instituciones); diseño e implementación de campañas de orientación a la población (79%); producción de equipo y materiales sanitarios (76%); ofrecimiento de asesoría sanitaria, psicológica, nutricional y jurídica (76%) y capacitación a trabajadores de la salud (62%).

La continuidad de la marcha institucional

Pasada la sorpresa de la situación excepcional que representaban la pandemia y la suspensión de actividades, las IES dejaron de concentrarse únicamente en acciones sanitarias y de salud urgentes, y comenzaron a decidir e impulsar medidas para dar continuidad a sus actividades académicas.

Las respuestas institucionales han sido muy diferentes en tiempo y forma, dada la magnitud, diversidad e independencia de la gran cantidad de IES que integran el sistema mexicano de educación superior, con cerca de cinco millones de estudiantes y seiscientos mil docentes y personal de apoyo. Sin embargo, la mayor parte de ellas cae en una o varias de las siguientes cuatro modalidades:

1. **De enseñanza-aprendizaje.** Generar y adecuar actividades de enseñanza-aprendizaje a distancia, de instrucción no escolarizada y de autoaprendizaje, así como de seguimiento, evaluación y generación de evidencias de aprendizaje que

reduzcan el impacto negativo de la interrupción de las actividades presenciales en los estudiantes.

Para el grueso de las IES mexicanas, el semestre en curso representa el 2º semestre del año escolar 2019-2020 y, por lo tanto, afecta de manera general a todos los programas y estudiantes, especialmente, a aquellos que terminan su ciclo de estudios, así como a quienes, en estas fechas, estarían tramitando su inscripción y presentando exámenes de ingreso para un nuevo ciclo.

Las IES han tenido que ajustar las fechas de duración y cierre del semestre en curso e iniciación del siguiente, diseñar y operar formas y procesos para dar continuidad y cubrir las enseñanzas curricularmente establecidas, así como cambiar sus criterios e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de graduación. Ello en medio de incertidumbre respecto a la fecha en que podrán reanudar actividades.

Los esfuerzos implicados han sido enormes, siendo mayores o extremos en las IES con menor disponibilidad y conectividad de tecnologías digitales (TD) y menor capacidad para el uso de ellas por parte de docentes, alumnos, directivos y personal administrativo.

Son, por otro lado, muchas las IES que han recurrido a esas tecnologías para subsanar el cierre de sus instalaciones. La capacitación en TD, instrucción virtual, digitalización de cursos, uso de plataformas sociales y de enseñanza *en línea* se ha multiplicado. Ello ha llevado también a una mayor colaboración entre IES y al interior de ellas con objeto de aprovechar, intercambiar y construir experiencias, competencias, infraestructura y cursos.

Sin embargo, no son pocas las IES que han tenido que cancelar, y dar por perdido el actual semestre, al

no tener capacidad para convocar e informar electrónicamente a su personal y estudiantado acerca de las medidas que han tomado, y ofrecer alternativas a unos y otros por no disponer de equipo básico y bases de datos mínimas para soportar la interacción de profesores y alumnos mediante plataformas sociales digitales conocidas.

“ No son pocas las IES que han tenido que cancelar y dar por perdido el actual semestre, al no tener capacidad para convocar e informar electrónicamente a su personal y estudiantado ”

En contados casos, algunas instituciones han logrado llevar a cabo acciones para mitigar la brecha digital experimentada por estudiantes en desventaja. Por ejemplo, la Universidad de Guadalajara puso en marcha el programa de préstamo de computadoras “Desde casa”, dirigido a estudiantes que no disponen de tal tecnología en el hogar. También algunas instituciones adelantaron negociaciones con proveedores de servicios de internet para hacer asequible la conectividad de estudiantes.

2. De investigación. Desarrollar y concertar acciones en torno a las actividades de investigación que aseguren el cuidado de animales, plantas, cultivos e insumos de laboratorio, así como el mantenimiento operativo de instrumentos, equipo e instalaciones especializadas y diseñar experiencias, retos y actividades para sostener las investigaciones en proceso.

Muchas comunidades han organizado, para cuidar y preservar los laboratorios, equipos e insumos de investigación; algunas han logrado incluso continuar sus

trabajos, rotándose las tareas que exigen presencia física y reuniéndose virtualmente para analizar datos y reformular tareas; otras han abierto líneas de investigación en temas relacionados con la epidemia, incidiendo en la sociedad y los grupos de decisión sanitaria.

En el mediano plazo, seguramente habrá algunos cambios en términos de posibles agendas de investigación enfocadas en temas vinculados con la pandemia y sus efectos. Esto también relacionado con las carencias previsibles en materia de financiamiento que sufrirán las IES mexicanas, al igual que la gran mayoría de instituciones de su tipo a nivel global.

Como en el inciso anterior, las universidades menos provistas y capacitadas en TD han sido las más afectadas.

3. De vinculación. Coordinar la relación y atención sostenida de los convenios con terceros, incluyendo los referentes a prácticas de campo, estadias en empresas e industrias, servicio social, presentaciones, recitales, conciertos y otros. Y promover la difusión del quehacer universitario, la colaboración entre IES y el intercambio de buenas prácticas.

Después de la docencia, esta es tal vez la actividad universitaria más afectada, no en poca medida por cuanto es, generalmente, la que menos soporte institucional recibe y más depende de la sociedad, que durante esta epidemia también ha estado desorientada, ocupada y preocupada en la emergencia.

4. De organización y planeación. Formular o terminar planes, reglamentos, reorganizaciones curriculares, perfiles, adecuaciones organizativas e inventarios pendientes y hacer estudios, construir escenarios, formular iniciativas para

la reanudación de actividades y para la supervivencia de la institución.

Muy diversas IES han utilizado este periodo de inactividad universitaria para ocuparse de asuntos académicos importantes postergados por la actividad universitaria normal, intensa y agitada. Así, por ejemplo, la Universidad Autónoma de Chihuahua, inmersa desde hace dos años en una transformación académica total —*Renovación Universitaria*—, ha concluido los perfiles y programas educativos de 54 licenciaturas estructuradas en torno a competencias que presentará a su consejo universitario. Incluso algunas de las instituciones han debido llevar a cabo sus procesos programados de cambio de autoridades, como es el caso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en donde se efectuaron, aun con las instalaciones cerradas, las elecciones para el cambio de rector.

El [Reporte de la SEP](#) sobre acciones de las universidades estatales públicas indica que las principales acciones emprendidas, para la continuación de las funciones sustantivas de las instituciones, incluyen la disponibilidad de aulas virtuales y el uso de plataformas tecnológicas para la continuación de clases (94%), la rápida capacitación de docentes para el uso de tecnologías digitales (82%), las campañas de orientación a la comunidad universitaria (56%), el desarrollo de un sitio web específico para información y recursos técnicos de apoyo a la enseñanza-aprendizaje remota (50%), el soporte técnico a estudiantes y profesores sobre el uso de plataformas digitales (53%) y la flexibilización de servicios académico-administrativos (41%), entre otras.

Reflexiones finales

Es incierto el impacto de esta virulenta crisis en la educación superior mexicana por muchas razones,

entre ellas, por cuanto aún no se levanta la “cuarentena” y las IES siguen cerradas. Sin embargo, es claro que sí tendrá consecuencias que, como su efecto en los seres humanos, serán más fuerte en las IES que más problemas preexistentes tengan.

Un buen número de IES, tanto públicas como privadas, se ha visto sacudido hasta sus cimientos, lo que ha llevado a sus autoridades a reflexionar y cuestionar su sustentabilidad más allá de la pandemia: las públicas, por cuanto la crisis ha agudizado disfuncionalidades existentes y las arcas públicas no están prontas a intervenir; las privadas, al tener que cubrir salarios y gastos de operación frente a padres que objetan pagar servicios que sus hijos no están recibiendo.

Lo que podemos afirmar en este momento es que: i) no existía previsión alguna para enfrentar la crisis; ii) su arribo tomó por sorpresa a las IES, de la misma forma que sorprendió a gobiernos y empresas, a comercios e industrias, a personas y comunidades; iii) pasado el desconcierto inicial, muchas IES reaccionaron positivamente para contribuir a la reducción de los riesgos de contagio y la mejor atención de los enfermos con base en los lineamientos de las autoridades sanitarias y de salud; iv) en adición a lo anterior, muchas, tal vez la mayoría de las IES, adoptaron medidas para reanudar sus funciones y cumplir sus compromisos; y v) importantes procesos institucionales, como el de la internacionalización, se han visto afectados sin saberse los impactos negativos de corto y mediano plazo.

“ La interrupción de las actividades universitarias, provocada por el COVID-19, ha dejado sin actividad a decenas de miles de profesores y centenas de miles de estudiantes

”

Es preciso calificar las afirmaciones anteriores señalando que ellas se refieren al conjunto de las instituciones más visibles y conocidas, y con base en las acciones de grupos más o menos grandes de sus profesores, alumnos, funcionarios y directivos. Dicho de otra manera, la interrupción de las actividades universitarias, provocada por el COVID-19, ha dejado sin actividad a decenas de miles de profesores y centenas de miles de estudiantes.

Ello significa que el semestre educativo en curso es y será irregular, dejando un saldo académicamente negativo en los aprendizajes de los alumnos, una porción de los cuales no transitará de ciclo o no lo culminará cuando lo esperaba. Como ocurre en estos casos, los estudiantes y las instituciones más vulnerables serán los que sufran más la crisis que enfrenta la educación superior en su conjunto. Las brechas entre los estudiantes con condiciones más adversas en materia socioeconómica, académica, cultural y los estudiantes con mejores condiciones se ensancharán, desafortunadamente, como se demuestra en el caso de la internacionalización. Significa también que algunas pocas IES no se recuperarán y se verán obligadas a cerrar sus puertas en el futuro próximo. Muchos estudiantes tampoco volverán a las aulas, ni a sus programas de estudio.

A pesar de lo anterior, es deseable que la epidemia del COVID-19 sea recordada también por impactos positivos en la educación superior mexicana, al ser el periodo cuando las TD irrumpieron de manera definitiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de los medios tradicionales, así como también cuando la colaboración e intercambio entre IES dieron lugar a avances y transformaciones importantes en los contenidos, estructura y formas de ese nivel educativo.